SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

DECLARACIONES DE INSOLVENCIA

19203 *GE RUBÍ 2006, S.L.*

D.ª Julia Zapatero García, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 1 de Terrrassa, hago saber:

Que en el procedimiento de Ejecución núm. 143/2008, seguidos en este Juzgado de lo Social número 1 de Terrassa, a instancia de Miguel Ángel Osul Paris contra Fondo de Garantía Salarial y Ge Rubí 2006, S.L., en situación de Insolvencia por importe de 2182,09 euros, insolvencia que se entenderá, a todos los efectos, como provisional.

Y de conformidad con el art. 274.5 de la LPL, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Terrassa, 22 de abril de 2009.- Secretaria Judicial.

ID: A090038085-1

cve: BORME-C-2009-19203